



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DEL MAGDALENA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

---

CIRCULAR N° 036 19 7 SEP 2012

PARA: DIRECTORES DE NUCLEO Y SUPERVISORES DE EDUCACION

DE SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: VISITAS DE APROBACION DE ESTUDIOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FECHA: SEPTIEMBRE 10 DE 2012

Me permito comunicarles que este despacho esta autorizándolos para que asuman la responsabilidad y compromiso para que se sirvan visitar las instituciones y centros educativos oficiales y privados que funcionan en sus jurisdicciones para efecto de legalizar aquellos que están sin soporte legal y jurídico, unos por ser recientes, otros por cambio de especialidad y otros al vencerse o expirar la norma o resolución que los amparaba.

Es requisito indispensable y fundamental, a fin de que los próximos egresados (as), no tengan ningún inconveniente al terminar el año académico 2012.

Al termino del diligenciamiento del instructivo, favor entregarlo al área de Inspección y Vigilancia de la Secretaria

Cordialmente,

**GLEDY MARIA FOLIACO REBOLLEDO**  
Secretaria de Educacion Departamental

Proyecto Adel Bolaño Navarro   
Supervisor de Educacion

Aprobó: David Pérez Palacio   
Profesional Universitario

Reviso: Oficina Jurídica